

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SANTIAGO EXPRESS TRANSSANTIAGOEXPRES S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a 10 de Febrero de 2016, a las 18H00, en el local de la empresa ubicado en la calle César Mora Pareja N 3-40 y Joaquín Sánchez de Orellana, Parroquia Puembo, se reúnen los señores: JOSE MOISES APUNTE MONAR, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; ANGEL MARIA APUNTE ROMERO, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; JORGE ROMEO ARIAS LUGMAÑA, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; JOSE ANTONIO CALVACHI SANTOS, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; VICTOR ELIAS CANGAS FLORES, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; VICTOR HUGO CANGAS OJEDA, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00) cada una; LUZ MARIA CHAVEZ CUATIN, propietaria de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; QUILUMBA TUPIZA MARIA ANA LUISA, mandataria de CHICAIZA CAIZA FAUSTO AMABLE, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US.40,00) cada una; MARIA ELENA CHILCAÑAN GUAITA, propietaria de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; LUIS ALONZO COLLAGUAZO GUACHAMIN, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; SEGUNDO JULIAN COLLAGUAZO GUAYTA, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; PATRICIO PASCUAL ERAZO GARCIA, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; EDWIN FELIPE GARCIA CUATIN, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; ANGEL TARSICIO GUAITA APUNTE, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; VITERI NARANJO OLGUER ALEJO MANDATARIO DE HIDALGO ARCOS MAURICIO JAVIER , propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; EDGAR ANIBAL LLUMAN AYOL, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; HERNAN LUIS LLUMAN AYOL, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; JOFRE TARQUINO PILACUAN NARVAEZ, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; OSCAR ARMANDO PORTILLA PAGUAY, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; MARCO ANTONIO SILVA PADILLA, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos(US. 40,00), cada una; ANGEL GILBERTO SISLEMA AYOL, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos(US. 40,00), cada una; ANDRES ALBERTO TUPIZA RODRIGUEZ, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; MARCO VINICIO TUPIZA RODRIGUEZ, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; LUIS EDISON VEGA DIAZ, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US.40,00), cada una; MIGUEL ANGEL VELASQUEZ VENEGAS, propietario de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; y, SILVIA YOLANDA YANEZ PACHECO, propietaria de una acción de cuarenta dólares americanos (US. 40,00), cada una; quienes representan más

del cincuenta por ciento del capital social pagado, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 236 y 237 de la Ley de Compañías, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe de Presidente.
- 3.- Informe de Gerente General.
- 4.- Informe de Comisarios.
- 5.- Lectura y Aprobación del Balance 2015.
- 6.- Lectura y Aprobación del Presupuesto 2016.
- 7.- Lectura y Aprobación del Cronograma de Actividades 2016.
- 8.- Aprobación y Autorización de la Compra de un Terreno.

Preside la Junta el señor Luis Alonzo Collaguazo, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Jorge Romeo Arias Lugmaña, Gerente General, y se procede a tratar el orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.-

El señor Presidente, solicita al señor secretario elabore un listado de los asistentes a esta Junta General y que sus acciones correspondan a reunir más del cincuenta por ciento del capital social pagado, constatando el señor secretario que es como queda anotado anteriormente, por tal razón se declara instalada la Junta.

- 2.- Informe de Presidente: _

El señor presidente, solicita al señor secretario por favor proceda a dar lectura de su informe de actividades del período 2015. Se pone a consideración de la Junta General, el mismo que es aprobado.

- 3.- Informe de Gerente General.-

El señor Gerente General, procede a dar lectura del el informe correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015. El mismo que se pone a consideración de la Junta General y es aprobado.

En cuanto a la utilidad sugiere que los dividendos se ubiquen en la cuenta de utilidades no distribuidas.

- 4.- Informe de Comisarios.-

De igual manera el señor Jofre Pilacuán, procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Manifiesta que se ha revisado minuciosamente la documentación, hemos mejorado en lo que es las cuentas por cobrar anteriores, sin embargo solicita que cancelen especialmente los montos altos. Se pone a consideración de la Junta General, el mismo que es aprobado.

5.- Lectura y Aprobación del Balance 2015.-

La Lic. Mirta Borja contadora de la Compañía, manifiesta que no hay novedades que la documentación generada es entregada por el señor Gerente de forma organizada y a tiempo, lo cual facilita realizar el proceso contable y elaborar los estados financieros. Se procede a dar lectura del Estado de Situación Final y Estado de Rentas y Gastos, analizando cuenta por cuenta, pidiendo a los Señores Accionistas que de ser necesario se interrumpa para cualquier aclaración, no existe ninguna pregunta y se procede a aprobar, de igual manera como el Sr. Gerente General sugirió la parte de los dividendos se decide que quede en utilidades no distribuidas

6.- Lectura y Aprobación del Presupuesto 2016.-

Para elaborar el presupuesto correspondiente al año 2016, se reunieron el Sr. Presidente, el Sr. Gerente General y la Lic. Mirta Borja contadora. Se realizó un minucioso análisis y una comparación entre el presupuesto del año 2015 y el año 2016, existe un déficit de 484,32 dólares lo cual es manejable.

Considerando la situación actual, la Junta General aprueba la misma cuota que el año anterior es decir 30 dólares.

En cuanto a los honorarios de la Lic. Mirta Borja, se aprueba incrementar 10 dólares mensuales.

7.- Lectura y Aprobación del Cronograma de Actividades 2016.-

El señor Gerente General indica que el cronograma de actividades se lo ha elaborado con el directorio, y tiene como objetivo trabajar en base a lo planificado. Se procede a dar lectura de las actividades para el año 2016, el mismo que es aprobado.

8.- Aprobación y Autorización de la Compra de un Terreno.-

El señor presidente manifiesta el deseo de comprar un terreno para la Compañía el mismo que es un anhelo de todos, por tal motivo el año anterior se ha realizado algunas gestiones de inspección de posibles lugares.

En el mes de enero se planificó una visita al posible terreno con los accionistas, el mismo que gustó a todos.

El señor Armando Portilla manifiesta que es una buena inversión para nuestra Compañía. El señor Julián Collaguazo también indica que es lo mejor que se pueda comprar el terreno.

El señor Gerente General informa que la Compra del terreno es a la señora Carola Padilla en el sector de Puembo, entrada al río Guambi, la cantidad de 600 mts . El valor es de 48.000,00 dólares.

La Junta General aprueba por una mayoría la compra del mencionado terreno y autorizan al Sr. Presidente y al Señor Gerente General procedan con los trámites correspondientes para realizar la escritura.

Terminados los puntos a tratarse, se concede un receso para la redacción del Acta, concluido éste se reinstala la junta y se da lectura a la misma, la que es aprobada en su totalidad. Se levanta la Junta Genral Ordinaria a las 20H00.

Para constancia firman los accionistas conjuntamente con el Presidente y el secretario que certifica.-

LUIS ALONZO COLLAGUAZO GUACHAMIN
PRESIDENTE

JORGE ROMEO ARIAS LUGMAÑA
SECRETARIO-GERENTE GENERAL

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA SANTIAGO EXPRESS TRANSSANTIAGOEXPRES S.A., AL CUAL ME REMITO DE SER NECESARIO.

LO CERTIFICO.-

JORGE ROMEO ARIAS LUGMAÑA
SECRETARIO-GERENTE GENERAL

RUC: 1791325923001

**COMPAÑIA SANTIAGO EXPRESS
TRANSSANTIAGOEXPRES S. A.**